



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852



ACTA N°- 007

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 10 días del mes de diciembre del 2020, siendo las 14h00 en la sala del GADPR- PILALÓ, previa convocatoria del señor presidente se reúnen los señores vocales a la sesión extraordinaria, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento del informe favorable presentado por la comisión de planificación de presupuesto.
5. Conocimiento y resolución del segundo y definitivo debate, del proyecto del presupuesto del periodo fiscal 2021 y POA.
6. Conocimiento; y aprobación de la asignación económica por parte del ministerio de economía y finanzas denominado RECLASIFICACION CTAS. PAGAR DEL AÑO 2018, por un valor asignado de 2228.65 USD. y reforma a la partida presupuestaria denominada HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS

Partida	Denominación	Incrementa	Disminuye
380101.	LIQUIDACIÓN M E T AÑO 2018 SEGÚN MEMORANDO MEF-SRF-2019-0800-M DEL 24 DE DICIEMBRE 2019		2228.65
730606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	2228.65	

7. Clausura.

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



DESARROLLO

1. Constatación del quórum.

El Sr. Presidente Héctor Guamán solicita que se constate el quórum, y la secretaria informa que, si existe el quorum de la ley, en la que encuentran los señores vocales presentes, vocal Ercilia Ayala, vocal Olmedo Quishpe, Vicepresidenta Martha Pilalumbo, y la Secretaria.

Vocal Olmedo Pilatasig, Ausente.

2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.

El señor Héctor Guamán presidente del GADPR Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales, se declara instalado la sesión y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

De inmediato el señor Hector Guamán presidente solicita a la secretaria se de la lectura de la acta anterior.

Toma la palabra la señora Ercilia Ayala vocal señor presidente y vocales no tengo ninguna observación por lo que solicito se apruebe esta acta.

Ayala Ercilia	proponente
Guamán Héctor	aprobado
Pilalumbo Martha	aprobado
Pilatasig Olmedo	ausente
Quishpe Olmedo	aprobado

4. Conocimiento del informe favorable presentado por la comisión de planificación de presupuesto

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852**



Toma la palabra el señor Héctor Guamán presidente; solicita a la secretaria que de lectura del informe.

De inmediato la secretaria da lectura del informe de la comisión de planificación y presupuesto.

Solicita la palabra la señora Martha Pilalumbo, en el informe presentado se está dando cumplimiento a lo sugerido por la ley, por lo cual solicito que se dé por conocido y aprobado el informe

El señor Héctor Guamán Presidente solicita a la secretaria tome la respectiva votación de conocimiento:

Ayala Ercilia	aprobado
Guamán Héctor	aprobado
Pilalumbo Martha	proponente
Pilatasig Olmedo	ausente
Quishpe Olmedo	aprobado

5. Conocimiento y resolución del segundo y definitivo debate, del proyecto del presupuesto del periodo fiscal 2021 y Poa Pac.

Toma la palabra el señor Héctor Guamán presidente solicita a la secretaria que dé a conocer el proyecto del presupuesto para el año 2021.

De inmediato la secretaria da a conocer el presupuesto del año será de \$ 153.021.81

Toma la palabra el señor Héctor Guamán presidente, señores vocales así tenemos proyectado el presupuesto para el 2021 según el acuerdo ministerial MEF

Toma la palabra el señor Olmedo Quishpe Vocal; compañeros vocales solicito que este punto sea resuelto y aprobado por el pleno de la Junta Parroquial de Pilaló.

De no haber alguna observación el señor Héctor Guamán Presidente solicita a la secretaria se tome la respectiva votación para su resolución de aprobación de mismo.

Ayala Ercilia	aprobado
Guamán Héctor	aprobado

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Tel: 022 200 012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852



Pilalumbo Martha	aprobado
Pilatasig Olmedo	inasistente
Quishpe Olmedo	proponente

6. Conocimiento y aprobación de la asignación económica por parte del ministerio de economía y finanzas denominado RECLASIFICACION CTAS. PAGAR DEL AÑO 2018 por un valor asignado de 2228,65 y reforma a la partida presupuestaria denominada HONORARIOS POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS.

Partida	Denominación	Incrementa	disminuye
380101	LIQUIDACIÓN M E T AÑO 2018 SEGÚN MEMORANDO MEF-SRF-2019- 0800-M DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019	HONORARIOS POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS.	2228,65
730606		2228,65	

RESOLUCION

En el cuarto punto del orden del día el pleno de la Junta Parroquial resuelven aprobar el informe favorable presentado por la comisión de planificación de presupuesto.

En el quinto punto del orden del día el pleno de la junta parroquial resuelven aprobar el segundo y definitivo debate, del proyecto del presupuesto del periodo fiscal 2021 y Poa Pac.

En el sexto punto del orden del día el pleno de la junta parroquial resuelven aprobar la asignación económica por parte del ministerio de economía y finanzas denominado RECLASIFICACION CTAS. PAGAR DEL AÑO 2018 por un valor asignado de 2228,65 y reforma a la partida presupuestaria denominada HONORARIOS POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS.

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852



7.- Una vez concluidos los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 18H00.

Héctor Guamán
PRESIDENTE DEL GADPR-PILALÓ
PILALÓ

Sra. Martha Pilalumba
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-

Sr. Olmedo Quishpe
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ

Sra. Ercilia Ayala
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ

Sr. Olmedo Pilatasig
VOCAL DEL GADPR-PILALÓ

Ing. Liliana Ayala
SECRETARIA/ TESORERA
DEL GADPR-PILALO

"POR UN PILALÓ UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012